

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS – CURSO 2024-2025**1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO**

Profesor	Tareas	Grupos de clase
Sergio García Serrano	Jefe del departamento de francés Director del centro.	Francés A1 Francés C1 unificado
Andrea Sisamón Trasobares	Coordinadora de la biblioteca. Secretaria del centro	Francés A2 Francés B1 Francés B2 unificado

2. GRUPOS DE ALUMNOS

Nivel y modalidad	Días y horario	Profesor tutor
A1	Lunes y miércoles de 16.00 a 18.15	Sergio García Serrano
A2	Lunes y miércoles de 16.00 a 18.15	Andrea Sisamón Trasobares
B1	Martes y jueves de 16.00 a 18.15	Andrea Sisamón Trasobares
B2 unificado	Martes y jueves de 18.30 a 20.45	Andrea Sisamón Trasobares
C1 unificado	Lunes y miércoles de 18.30 a 20.45	Sergio García Serrano

Todos los grupos se imparten en modalidad presencial.

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Mes	Actividad	Fechas y observaciones
Octubre	Cine de otoño	Día 31 de octubre. Proyección y trabajo en el aula sobre una película francófona ambientada en dicha estación del año.
Noviembre	Cena francófona	Un jueves en el mes de noviembre, a determinar. Cena en un restaurante de la comarca durante la cual los participantes hablarán únicamente en francés. Explicación de las recetas en francés por parte de la cocinera.
Diciembre	Charla sobre Suiza	Fecha a determinar según disponibilidad del ponente. Charla en francés ofrecida por una nativo suizo.

Enero	La Candelaria	Elaboración de crepes entre profesores, alumnos y cocinera francófona colaboradora.
Febrero	Viaje a Francia	Puente de Jueves Lardero (del 27 de febrero al 2 de marzo). Destino por determinar.
Marzo-abril	Taller de teatro en francés	Ensayos los días 27 de marzo y 3 de abril. Representación el 10 de abril.
Abril-mayo	Exposición de la "Primavera artística del Gers"	Fecha a determinar según organización de la exposición. Encuentro con el artista francés y visita de la exposición.
Junio	Visita guiada colaborativa en francés de la colegiata de Santa María de Calatayud	En fecha a determinar según calendario de exámenes.
Todo el curso	La canción del mes	Publicación en el blog de la escuela de una canción francófona y elementos para su mejor comprensión.
Todo el curso	La expresión de la semana	Publicación en el blog de la escuela y en los paneles de anuncios de una expresión idiomática y elementos para su mejor comprensión.

Además el departamento participará en las dos actividades complementarias interdepartamentales: celebración de la Navidad y podcast por el Día de la Mujer.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

OBJETIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS POR CURSOS

A1

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Comprender el sentido general de textos breves, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa a la realización de actividades cotidianas.
- Comprender correspondencia personal muy breve y sencilla que verse sobre temas cotidianos.
- Comprender el sentido general y las ideas relevantes de breves artículos periodísticos sencillos o narraciones estructuradas, sobre temas cotidianos o de actualidad, redactados en una variante estándar de la lengua, con ayuda de elementos paratextuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos lingüísticos y socioculturales adquiridos.
- Distingue las funciones comunicativas principales del texto y los patrones discursivos más básicos en la comunicación escrita.
- Reconoce un repertorio léxico muy limitado de uso frecuente relacionado con sus intereses personales y rutinas de la vida cotidiana.
- Identifica el tema, el sentido global, las ideas principales en textos breves y sencillos, en lengua estándar en cualquier formato, así como datos concretos muy precisos y claros.

 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**OBJETIVOS:**

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones.
- Escribir notas, anuncios, y mensajes (en medios digitales o tradicionales) en los que se transmite o solicita información sencilla, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Describir personas, lugares y objetos o narrar acontecimientos de forma muy breve y elemental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.
- Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos.
- Es capaz de enlazar elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza léxico escrito limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionado con sus intereses personales, aunque cometa errores y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

 COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES**OBJETIVOS:**

- Comprender con suficiente detalle breves anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas a actividades de la vida cotidiana.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, declaraciones y conversaciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conoce y aplica estrategias muy básicas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos e ideas más relevantes de textos orales muy breves y sencillos de estructura simple y clara.
- Conoce y aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, de carácter general o relacionado con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, no siempre de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación más frecuentes de uso común, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano de interés personal.
- Desenvolverse en gestiones comunes de la vida cotidiana, intercambiando, comprobando y confirmando información.
- Participar en conversaciones y entrevistas breves en las que se cuenta con la colaboración del interlocutor en la interacción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos orales muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente según el ámbito y el contexto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios muy breves y ensayados claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor y titubee a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - Saludar y despedirse. Tutear y llamar de usted.
 - Identidad personal: datos personales, aficiones, dirección, gustos y preferencias.
 - Orientarse en la ciudad. Conocer una ciudad gracias a una guía.
 - Los miembros de una familia.
 - Hábitos y ritmos de vida. Organizar el tiempo personal.
 - Términos lingüísticos básicos y lenguaje para la clase.
- Segundo trimestre
 - Hacer planes para salir. Invitaciones.
 - La alimentación. La comida informal en Francia y comidas típicas de diferentes países.
 - Viajes: organización, desarrollo, visitas y resolución de problemas.
 - Compras de ropa o regalos. Compras presenciales y en internet.

- Hacer y recibir un regalo.
 - Tercer trimestre
- Conocer a alguien y conversar sobre temas cotidianos.
- Intercambiar mensajes en relaciones de amistad.
- Aficiones: cine, deportes, espectáculos etc. La televisión.
- Vivienda: tipos de vivienda, ubicación y distribución del espacio.

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Visión de conjunto del sistema fonético: pronunciación básica de fonemas vocálicos y consonánticos.
 - Enlace y elisión. Principales efectos sobre la pronunciación.
 - Reglas básicas de formación de género y número de sustantivos y adjetivos.
 - Los artículos definidos e indefinidos. La contracción con las preposiciones.
 - La negación básica.
 - Los pronombres personales sujeto.
 - Interrogaciones y respuestas básicas.
 - Los posesivos y los numerales.
 - Las preposiciones de lugar.
 - El presente de indicativo de los verbos être, connaître, comprendre, écire, aller, venir, voir, dire, avoir, faire, finir, prendre. La conjugación pronominal.
 - Segundo trimestre
 - El futuro próximo.
 - El imperativo.
 - El artículo partitivo. La expresión de la cantidad.
 - El presente de indicativo de los verbos savoir, vouloir, pouvoir, devoir, partir, dormir, descendre, recevoir, acheter, payer, vendre.
 - La expresión de la pertenencia y la posesión.
 - La negación con rien, personne, jamais, plus.
 - La expresión (básica) de la causa.
 - El “passé composé”.
 - Los adjetivos demostrativos.
 - Los comparativos y los superlativos.
 - Las frase interrogativas: la interrogativa global (tres formas). La frase interrogativa parcial con pronombres interrogativos básicos.
 - Tercer trimestre
 - Los pronombres complemento directo e indirecto.
 - La expresión de la duración.
 - El pretérito imperfecto.
 - El pronombre relativo qui.
 - Los verbos croire, vivre, plaire, se rappeler, entendre, perdre, mourir, mettre, peindre, suivre.
 - Los pronombres adverbiales en – y.
 - La hipótesis de primer grado (si con verbos en presente).
 - La expresión de la frecuencia y la continuidad de la acción.

□ FUNCIONALES

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.

- Descripción básica de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal: dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.
- Orientación en el espacio.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza

A2

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Comprender el sentido general y todos los detalles significativos de breves textos que contengan instrucciones, mensajes, indicaciones u otra información relativa a la realización de actividades cotidianas.
- Comprender el sentido general y las ideas significativas de breves artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, redactados en una variante estándar de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue las funciones comunicativas del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación escrita y deduce intenciones comunicativas evidentes asociadas a los mismos.
- Reconoce léxico básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionado con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones gráficos básicos asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como acrónimos y abreviaturas de uso frecuente, lenguaje digital, emoticonos y símbolos.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Escribir breves textos de correspondencia de carácter formal (carta de motivación, solicitud de información, reclamaciones) e informal (postales, correos electrónicos, cartas).
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas según el propósito comunicativo, utilizando un repertorio común de sus exponentes.
- Muestra un control básico de determinadas estructuras sintácticas de uso habitual y emplea mecanismos sencillos de cohesión. Es capaz de enlazar elementos breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Emplea léxico escrito básico relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionado con sus intereses personales.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación frecuentes y las reglas ortográficas y de escritura básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier soporte.

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Comprender los puntos principales e identificar información específica en anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones e información cotidiana.
- Comprender la intención, el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones y conversaciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal, aunque necesite repeticiones y aclaraciones.
- Comprender el sentido general y los detalles más relevantes de breves programas de televisión, radio u otro canal sobre temas de interés general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue las funciones comunicativas del texto oral y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

- Aplica a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación oral.
- Reconoce léxico oral básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionado con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconoce generalmente las intenciones comunicativas y los significados asociados a los mismos

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano de interés personal.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, intercambiando, comprobando y confirmando información.
- Participar en conversaciones y entrevistas en las que se establece contacto social y se intercambia información sencilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental las estrategias básicas para producir textos orales breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Maneja un repertorio limitado memorizado de frases y fórmulas y realiza pausas frecuentes para buscar expresiones, organizar y reestructurar el discurso y reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas mediante sus exponentes básicos siguiendo los patrones discursivos de uso frecuente según el ámbito y el contexto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios breves y ensayados, claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque con algunas dificultades.
- Conoce y utiliza estructuras sintácticas básicas según el contexto comunicativo y emplea, aunque cometa algunos errores, los recursos de cohesión textual frecuentes enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico relativo a temas generales conocidos y relacionados con sus intereses personales, en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa algunos errores y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera bastante clara e inteligible, aunque resulte evidente el marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que ocasionalmente pueden interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - Las relaciones interpersonales: el trabajo académico en grupo e individual.
 - Los franceses y la comida. La gastronomía francesa.
 - Las relaciones de amistad. Invitaciones y actividades de ocio comunes.
 - La educación. El sistema educativo francés. Las nuevas formas de aprender.
 - El mundo del trabajo. La búsqueda de empleo y las relaciones profesionales. Las empresas y la globalización.
- Segundo trimestre
 - Informarse sobre la actualidad. La prensa francófona. La organización política y administrativa del estado francés.
 - La forma física: el bien estar y la enfermedad. Ir al médico. El sistema sanitario francés.
 - El ocio: la restauración, los espectáculos y las fiestas.
- Tercer trimestre
 - Reglas y hábitos para vivir en sociedad. Defenderse, reclamar y protestar. Recursos en caso de problemas: la policía, la gendarmería y los bomberos.
 - El turismo: viajar y conocer nuevos lugares. El clima y las tradiciones. Clichés sobre los franceses.
 - La familia y las relaciones interpersonales. Las tareas domésticas. La diversidad social.

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Los tiempos del pasado (revisión): IMPARFAIT y PASSÉ COMPOSÉ.
 - El uso de *C'est* o de *il/elle est*.
 - Los pronombres complemento.
 - La expresión de la cantidad.
 - El discurso indirecto en presente.
 - El FUTUR SIMPLE. La expresión de la duración en el futuro.
 - EL PARTICIPE PRÉSENT y el GÉRONDIF.
 - La restricción: NE...QUE / SEULEMENT.
 - Las etapas en el desarrollo de una acción.
 - Los pronombres relativos QUI, QUE, OÙ
 - El modo subjuntivo: SUBJONCTIF PRÉSENT.
 - La oposición QUELQU'UN-PERSONNE, QUELQUE CHOSE-RIEN.
- Segundo trimestre
 - La voz pasiva.
 - La concordancia del participio pasado.
 - El desarrollo temporal de una acción: PASSÉ RÉCENT, PRÉSENT PROGRESSIF, FUTUR PROCHE. Los adverbios ENCORE, TOUJOURS, NE...PLUS.
 - La expresión de la causa y de la consecuencia.
 - La expresión de la duración en el pasado.
 - La expresión de la frecuencia: TOUS LES JOURS, SOUVENT, TOUJOURS, JAMAIS.
 - Los pronombres interrogativos.
 - Los pronombres demostrativos.
 - La comparación (revisión).
- Tercer trimestre
 - Los pronombres posesivos.
 - Los adjetivos y los pronombres indefinidos.

- La forma impersonal.
- La construcción FAIRE + infinitivo.
- Los indicadores temporales. Elementos gramaticales y verbales del relato en pasado.
- EL CONDITIONNEL PRÉSENT.
- El modo imperativo (revisión y ampliación).
- Los adverbios en –MENT.
- Las particularidades de la conjugación del presente de indicativo.

□ FUNCIONALES

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal: dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza

B1

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés, así como de correspondencia informal.
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Escribir textos de correspondencia personal e informal (postales, correos electrónicos, cartas) para comunicar experiencias propias y ajenas, dar opiniones y puntos de vista o rebatir ideas.
- Escribir textos de correspondencia formal dirigidos instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés o se solicita información.
- Participar en chats, foros y blogs sobre temas cotidianos, generales o de actualidad en los que se comparte información con razonable precisión y escribir informes breves en lengua estándar pertenecientes al ámbito público, educativo u ocupacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación informal, siempre que el tema resulte conocido y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender un noticiario de actualidad y la línea argumental y detalles relevantes de un reportaje periodístico sobre temas de interés general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica, costumbres, valores y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre un tema general, o del propio interés o especialidad.
- Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

□ MEDIACIÓN

OBJETIVOS:

- Facilitar a un interlocutor la comprensión de mensajes escritos y orales mediante el uso de paráfrasis y resúmenes.
- Transmitir ideas generales de avisos, folletos, gráficos e instrucciones.
- Transmitir y/o adaptar el contenido de entrevistas o artículos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza los recursos lingüísticos y sociolingüísticos para resumir o parafrasear un mensaje escrito u oral para hacer que otro hablante comprenda el sentido general y los matices importantes.
- Adapta sus destrezas comunicativas en función de la situación, el contexto y el nivel de lengua del interlocutor para facilitarle la comprensión del mensaje.

- Hace un uso adecuado de los conocimientos socioculturales para explicar avisos, folletos, gráficos e instrucciones o adaptar el contenido de entrevistas o artículos.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - Datos personales: el carácter, la edad, las relaciones personales y el trabajo.
 - Vocabulario del comportamiento.
 - Vocabulario asociado a los componentes de una ciudad.
 - Las funciones de un alcalde.
 - La participación ciudadana.
 - Comprender a los demás: las diferencias generacionales y la cohabitación intergeneracional.
 - Las diferencias interculturales.
 - Vocabulario del ámbito laboral y el aprendizaje profesional.
 - Léxico del compromiso y la implicación social y solidaria.
 - Léxico asociado a la inmigración.
 - El estado psicológico.
 - La opinión.
 - La discapacidad.
 - El estado y la ley a favor del empleo de los trabajadores discapacitados.
 - Las estadísticas.
 - La igualdad, el foro Génération Égalité y el festival de las Solidaridades.
 - La intensidad
 - La salud, los seguros médicos y las teleconsultas.
 - Léxico de las actividades en línea, las aplicaciones de deporte en línea y el teletrabajo
 - El equipamiento tecnológico.
 - La venta en línea y la asociación de consumidores Que choisir.
 - Las redes sociales
 - Las nuevas tecnologías y la sociedad “sin contacto”
- Segundo trimestre
 - Los pasatiempos/las actividades de tiempo libre y los hobbies de los franceses.
 - El tiempo (psicológico y doméstico).
 - Las redes sociales laborales (Linkedin).
 - Las ciencias humanas.
 - La salud y la fatiga a lo largo de los siglos.
 - El jardín
 - Las sensaciones
 - El trabajo y las vacaciones pagadas.
 - Artistas franceses : Auguste Renoir y Philippe Delerm.
 - La localización, la ciudad, la numeración de las calles de París, la ciudad de Havre y su volcán como centro cultural de la ciudad y patrimonio mundial de la UNESCO.
 - Los espacios verdes, las leyes y el permiso de plantación.
 - El alojamiento y los edificios haussmanianos.
 - El premio Goncourt. Marx et la poupée de Maryam Madjidi.
 - La museología; el museo del Louvre-Lens y la Galería del tiempo y la gratuidad de los museos.
 - La arquitectura.
 - El arte: arte de la calle; artes plásticas, la caracterización. El artista Invader
 - La música y la musicoterapia.
 - Châtelet-Lilas de Sébastien Ortiz.

- Tercer trimestre
 - Los medios de comunicación. El nacimiento de la prensa francesa y los influencers. “L’infobesité” (sobrecarga informativa):
 - La tecnología y la inteligencia artificial.
 - Los rumores.
 - Bel-Ami de Guy de Maupassant.
 - Léxico de la ecología. El acuerdo de París por el clima y el comportamiento social de los árboles..
 - El derecho y los animales. La declaración universal de los derechos del animal y la legislación francesa sobre los animales.
 - La ciencia.
 - La solidaridad.
 - La Vie secrète des arbres de Peter Wohlleben.
 - Los animales salvajes. El sendero de la Cresta del Pacífico.
 - El senderismo y la aventura.
 - El mar.
 - La psicología y los sentimientos
 - El espacio. El turismo espacial.
 - Los viajes y la localización. Los viajes inmóviles.
 - El Hexágono.
 - Lo sagrado.
 - Claude Monet.
 - Le Port de Charles Baudelaire
- GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Presente de indicativo (verbos con 1, 2, 3 bases y verbos irregulares)
 - Los pronombres relativos(qui, que, où, dont).
 - El comparativo y el superlativo.
 - El condicional presente.
 - La expresión de la causa y de la consecuencia.
 - Fonética: el grupo rítmico.
 - La oposición: en revanche, par contre, mais, alors que.
 - El imperfecto y el passé composé.
 - La concordancia del passé composé (être)
 - El énfasis (mise en relief): ce qui; ce que, ce dont...c’est; ce sont
 - La formación de adverbios acabados en -ment.
 - La posición del adverbio.
 - Fonética: las vocales nasales y la desnasalización.
 - La obligación.
 - El deseo.
 - El subjuntivo.
 - La hipótesis: *si + présent + présent ou impératif; si + présent + futur.*
 - Los pronombres de complemento directo (COD) e indirecto (COI).
 - Los pronombres tónicos.
 - Fonética: *les liaisons*

- Segundo trimestre
 - La hipótesis: *si + imparfait + conditionnel présent*
 - El condicional presente (recordatorio)
 - La interrogación.
 - El pronombre personal sujeto (on)

- La negación: *ne...personne; personne...ne; ne...rien; rien...ne; ne...ni...ni; ni...ni...ne; ne...jamais.*
- Fonética: las vocales [ø]; [œ]; [ə]
- El gerundio: expresión de la manera y la simultaneidad.
- El pluscuamperfecto.
- Los marcadores temporales.
- La concordancia del *passé composé* (*avoir*)
- Fonética: las vocales [y] / [u] y las semiconsonantes [ɥ] y [w]
- La forma pasiva
- La posición de los adjetivos
- Los pronombre *y*; *en*.
- La concesión.
- Los conectores lógicos de organización del discurso.
- Fonética: el encadenamiento vocálico.
 - Tercer trimestre
- La finalidad.
- La formación del subjuntivo (recordatorio).
- El participio presente para caracterizar.
- El discurso indirecto en presente y pasado.
- El condicional presente.
- Fonética: las consonantes [s]; [z]; [ʒ]; [ʃ].
- La hipótesis: *Si+ Plus-que-parfait + conditionnel passé.*
- El condicional pasado.
- Los adjetivos y los pronombres indefinidos.
- Las elipsis en las frases de registro familiar.
- Los pronombres dobles.
- Fonética: la semi-consonante [j].
- Los tiempos del relato en pasado.
- La anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad.
- Los pronombres relativos compuestos.
- El futuro anterior (sensibilización)
- El subjuntivo.
- Fonética: el acento y la entonación.

□ FUNCIONALES

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales : presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas..
- Hablar de su carácter, de sus gustos personales y actividades de tiempo libre.
- Hablar de sus actividades.
- Formular consejos, propuestas, sugerencias y ofrecimientos.
- Realizar previsiones y dar explicaciones.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Enfatizar un tema.
- Expresar la manera y la frecuencia.
- Relatar un acontecimiento pasado.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Realizar juicios valorativos.

- Describir un problema.
- Plantear preguntas y pedir y ofrecer información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Situar objetos en el espacio y en el tiempo.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Hacer reproches y expresar arrepentimiento.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

B2.1

En el presente curso escolar 2024-2025 los contenidos de B2.1 y de B2.2 se impartirán a un mismo grupo de alumnos, por haberse unificado ambos niveles.

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la intención comunicativa de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce con profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Complimentar cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico
- Escribir un CV detallado, junto con una carta de motivación para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista, conversación formal, reunión, o debate.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual.
- Dispone de un suficiente léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados sobre temas concretos y abstractos, a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales en relación a la presentación y organización de la información.

- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados, de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes, con algún error no sistemático que puede corregir retrospectivamente.
- Dispone de un vocabulario suficiente sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos.

□ MEDIACIÓN

OBJETIVOS:

- Facilitar a un hablante la comprensión de mensajes escritos y orales mediante el uso de paráfrasis y resúmenes.
- Facilitar la comunicación con un hablante de bajo dominio de la lengua de textos orales y escritos, adaptando los actos de habla al nivel de lengua de éste.
- Hacer entender a otro hablante modismos y refranes de uso frecuente proporcionándole sencillas explicaciones o contextualizando el mensaje con ejemplos.

- Transponer en lenguaje oral imágenes y símbolos inscritos en textos tales como catálogos, instrucciones, normas de uso, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza los recursos lingüísticos y sociolingüísticos para resumir o parafrasear un mensaje escrito u oral para hacer que otro hablante comprenda el sentido general y los matices importantes.
- Adapta sus destrezas comunicativas en función de la situación, el contexto y el nivel de lengua del interlocutor para facilitarle la comprensión del mensaje.
- Hace un uso adecuado de los conocimientos socioculturales para explicar modismos y refranes.
- Es capaz de verbalizar el significado de imágenes y símbolos para que otro hablante los comprenda.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

▪ Primer trimestre

- Educación: estudios, becas, itinerarios formativos, los tipos de aprendizaje, el diccionario.
- El gusto por el riesgo y la aventura: las actividades de aventura, el vocabulario del miedo, el fracaso y el éxito, vocabulario del interés. (Aventureros y escritores: Sylvain Tesson, Stéphanie Bodet, Thierry Marx y los constructores del castillo de Guédelon)
- La familia y sus miembros, las diferentes etapas de la vida (infancia, preadolescencia, etc.), el amor y la pareja, la educación de los niños. (El encuentro amoroso en el cine; El teatro de Yasmina Reza - Le dieu du carnage; los ritos de paso en Francia y el mundo, la evolución de la familia en Francia; la pareja y el dinero; modelos educativos autoritarios y libertarios).
- Vocabulario de la ficción y léxico para describir obras de arte y canciones. (La fête de l'Indépendance de Marie Desplechin; series televisivas policíacas francesas; la noche de los museos; la exposición Matisse-Picasso; cantantes francófonos actuales).

▪ Segundo trimestre

- Vocabulario de la verdad, la mentira y el error, del conocimiento y la ignorancia. Vocabulario asociado a las ciencias. (El enigma de la máscara de hierro, el transhumanismo, la biblioteca nacional de Francia, los riesgos de internet y la energía nuclear en Francia)
- La innovación la salud, el hábitat (El concurso Lépine, el humor cotidiano, la protección de los consumidores, los productos fabricados en Francia, la salud y los nuevos hábitos).
- Los valores, la acción social y humanitaria, la inmigración y la economía. (La igualdad entre hombres y mujeres, las comunidades en Francia, las políticas migratorias en los países francófonos, la economía colaborativa y otros temas de debate.

▪ Tercer trimestre

- El aprendizaje, las competencias intelectuales y profesionales y los métodos educativos. (La escuela Louis Lumière, el programa Erasmus, las escuelas alternativas, el sistema educativo francés.)
- Vocabulario de las leyendas; léxico de la gastronomía; léxico de las organizaciones administrativas y políticas y del estado de las infraestructuras. (El castillo de Villers-Cotterêts y su historia; la leyenda de Guillermo Tell; los restaurantes de La Rochelle; la organización administrativa de Francia; Bretaña; elementos del patrimonio de los países francófonos).

- Los sentimientos y las emociones, el empleo y la gestión del tiempo. (La organización del trabajo en Francia; el paro , la empresa Forem y el currículum europeo)

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Los pronombres: personales, demostrativos e indefinidos.
 - La causa, la duración y las construcciones negativas.
 - La proposición subordinada adverbial: condicionales y concesivas.
 - El condicional y la restricción.
 - Las construcciones negativas.
 - La obligación y la necesidad.
 - El pronombre de complemento directo e indirecto antepuesto.
 - El pasado simple y el pasado anterior y la concordancia de tiempos en los relatos.
 - La anterioridad, la posterioridad y la simultaneidad.
- Segundo trimestre
 - La proposición subordinada adverbial: hipotéticas.
 - La duda y la certeza.
 - Los pronombres relativos.
 - La construcción “Se faire” + infinitif.
 - Las construcciones pasivas.
 - Las construcciones con dos pronombres antes del verbo
 - La proposición subordinada adverbial: consecutivas.
- Tercer trimestre
 - La proposición subordinada adverbial: finalidad.
 - Las proposiciones de participio pasado y presente.
 - El discurso indirecto.

□ FUNCIONALES

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar;

dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

B2.2

En el presente curso escolar 2024-2025 los contenidos de B2.1 y de B2.2 se impartirán a un mismo grupo de alumnos, por haberse unificado ambos niveles.

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Comprender relatos propios del nivel de lengua culto: relatos históricos y literarios.
- Comprender informes o artículos periodísticos de divulgación científico-técnica o humanística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce con profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Redactar informes relativos a un suceso o experiencia y resumir el contenido de artículos sobre temas de actualidad.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista, conversación formal, reunión, o debate.
- Redactar correspondencia formal en los ámbitos profesional, administrativo y comercial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- - Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- - Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- - Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- - Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- - Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- - Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Comprender presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal, en una variedad estándar de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- - Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

- - Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- - Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- - Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales en relación a la presentación y organización de la información.
- - Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- - Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- - Discrimina patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Participar con eficacia en conversaciones formales e informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración y preparadas previamente, sobre asuntos comunes y más específicos con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- - Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- - Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- - Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- - Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

- - Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- - Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa. - Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- - Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- - Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

□ MEDIACIÓN

OBJETIVOS:

- Facilitar a un hablante la comprensión de mensajes escritos y orales mediante el uso de paráfrasis y resúmenes.
- Facilitar la comunicación con un hablante de bajo dominio de la lengua de textos orales y escritos, adaptando los actos de habla.
- Hacer entender a otro hablante modismos y refranes de uso frecuente proporcionándole explicaciones.
- Interpretar la emisión oral de un hablante para hacer comprensible lo esencial de un mensaje a un interlocutor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza los recursos lingüísticos y sociolingüísticos para resumir o parafrasear un mensaje escrito u oral para hacer que otro hablante comprenda el sentido general y los matices importantes.
- Adapta sus destrezas comunicativas en función de la situación, el contexto y el nivel de lengua del interlocutor para facilitarle la comprensión del mensaje.
- Hace un uso adecuado de los conocimientos socioculturales para explicar modismos y refranes.
- Es capaz de verbalizar el significado de imágenes y símbolos.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Educación: estudios, becas, itinerarios formativos, los tipos de aprendizaje, el diccionario.
- El gusto por el riesgo y la aventura: las actividades de aventura, el vocabulario del miedo, el fracaso y el éxito, vocabulario del interés. (Aventureros y escritores: *Sylvain Tesson, Stéphanie Bodet, Thierry Marx* y *los constructores del castillo de Guédelon*)
- La familia y sus miembros, las diferentes etapas de la vida (infancia, preadolescencia, etc.), el amor y la pareja, la educación de los niños. (El encuentro amoroso en el cine; El teatro de

Yasmina Reza - *Le dieu du carnage*; los ritos de paso en Francia y el mundo, la evolución de la familia en Francia; la pareja y el dinero; modelos educativos autoritarios y libertarios).

- Vocabulario de la ficción y léxico para describir obras de arte y canciones. (*La fête de l'Indépendance* de Marie Desplechin; series televisivas policíacas francesas; la noche de los museos; la exposición Matisse-Picasso; cantantes francófonos actuales).

- Segundo trimestre

-Vocabulario de la verdad, la mentira y el error, del conocimiento y la ignorancia. Vocabulario asociado a las ciencias. (El enigma de la máscara de hierro, el transhumanismo, la biblioteca nacional de Francia, los riesgos de internet y la energía nuclear en Francia)

-La innovación la salud, el hábitat (El concurso Lépine, el humor cotidiano, la protección de los consumidores, los productos fabricados en Francia, la salud y los nuevos hábitos).

-Los valores, la acción social y humanitaria, la inmigración y la economía. (la igualdad entre hombres y mujeres, las comunidades en Francia, las políticas migratorias en los países francófonos, la economía colaborativa y otros temas de debate.

- Tercer trimestre

- El aprendizaje, las competencias intelectuales y profesionales y los métodos educativos. (La escuela Louis Lumière, el programa Erasmus, las escuelas alternativas, el sistema educativo francés.)

- Vocabulario de las leyendas; léxico de la gastronomía; léxico de las organizaciones administrativas y políticas y del estado de las infraestructuras. (El castillo de Villers-Cotterêts y su historia; la leyenda de Guillermo Tell; los restaurantes de La Rochelle; la organización administrativa de Francia; Bretaña; elementos del patrimonio de los países francófonos).

- Los sentimientos y las emociones, el empleo y la gestión del tiempo. (La organización del trabajo en Francia; el paro, la empresa Forem y el currículum europeo)

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre

- Los pronombres: personales, demostrativos e indefinidos.
- La causa, la duración y las construcciones negativas.
- La proposición subordinada adverbial: condicionales y concesivas.
- El condicional y la restricción.
- Las construcciones negativas.
- La obligación y la necesidad.
- El pronombre de complemento directo e indirecto antepuesto.
- El pasado simple y el pasado anterior y la concordancia de tiempos en los relatos.
- La anterioridad, la posterioridad y la simultaneidad.

- Segundo trimestre

- La proposición subordinada adverbial: hipotéticas.
- La duda y la certeza.
- Los pronombres relativos.
- La construcción “Se faire” + infinitif.
- Las construcciones pasivas.
- Las construcciones con dos pronombres antes del verbo
- La proposición subordinada adverbial: consecutivas.

- Tercer trimestre

- La proposición subordinada adverbial: finalidad.
- Las proposiciones de participio pasado y presente.
- El discurso indirecto.

□ FUNCIONALES

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

C1.1

En el presente curso escolar 2024-2025 los contenidos de C1.1 y de C1.2 se impartirán a un mismo grupo de alumnos, por haberse unificado ambos niveles.

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en

cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

- Leer sin dificultad textos de literatura contemporánea captando el mensaje, las ideas implícitas y el fondo cultural, político u histórico de la obra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. ej. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional.
- Escribir correspondencia formal e informal con claridad, coherencia y precisión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada

entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado y captar la intención de lo que se dice.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirecto como directo, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

- Es capaz de utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

□ MEDIACIÓN

OBJETIVOS:

- Facilitar a un hablante la comprensión de mensajes escritos y orales mediante el uso de paráfrasis y resúmenes.
- Facilitar la comunicación con un hablante de bajo dominio de la lengua de textos orales y escritos, adaptando los actos de habla.
- Hacer entender a otro hablante modismos y refranes de uso frecuente proporcionándole sencillas explicaciones.
- Explicar en francés las ideas básicas de un breve texto redactado en español.
- Interpretar la emisión oral de un hablante para hacer comprensible lo esencial de un mensaje a un interlocutor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza los recursos lingüísticos y sociolingüísticos para resumir o parafrasear un mensaje escrito u oral para hacer que otro hablante comprenda el sentido general y los matices importantes.
- Adapta sus destrezas comunicativas en función de la situación, el contexto y el nivel de lengua del interlocutor para facilitarle la comprensión del mensaje.
- Hace un uso adecuado de los conocimientos socioculturales para explicar modismos y refranes.
- Es capaz de verbalizar el significado de imágenes y símbolos
- Es capaz de traducir en francés las ideas básicas de un texto en español.
- Es capaz de transmitir en francés el contenido esencial de un mensaje en español.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - La justicia: los hechos, los procedimientos, las personas implicadas, los lugares, el proceso penal; la justicia restaurativa.
 - La democracia: vida política y democrática, los sistemas políticos, las condiciones y los obstáculos a la democracia; ideas para la renovación democrática.
- Segundo trimestre
 - Los cambios: el cambio profesional, el cambio de vida y sus diferentes factores; las aspiraciones, las claves del éxito, los obstáculos y las trampas; la predisposición al cambio.
 - La crisis climática y medioambiental: el calor, el agua, el hábitat y los diferentes tipos de energía; el sector textil; las causas y las consecuencias de las crisis ecológicas, las posibles soluciones o adaptaciones.
- Tercer trimestre
 - El arte y la cultura: los géneros artísticos, los soportes, las diferentes iniciativas, los públicos y las carreras artísticas.
 - Las cuestiones de género: el feminismo, los cambios y las llamadas nuevas masculinidades.

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Profundización en el uso de la voz activa y la voz pasiva.
 - La coherencia y la cohesión. Los conectores lógicos en el discurso.
- Segundo trimestre
 - Los diferentes valores de la palabra "tout".

- Los diferentes valores de la palabra “si”.
- Profundización en el dominio del uso de la gramática.
 - Tercer trimestre
- Profundización en el uso de la estructura de “mise en relief”.
- Dominar el uso de los prefijos y los sufijos.

□ FUNCIONALES

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

C1.2

En el presente curso escolar 2024-2025 los contenidos de C1.1 y de C1.2 se impartirán a un mismo grupo de alumnos, por haberse unificado ambos niveles.

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPREENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Comprender con todo detalle textos extensos y complejos (instrucciones, correspondencia, artículos, informes, textos de consulta etc.), siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos captando el mensaje y las ideas implícitas y reconociendo el fondo social, político e histórico de la obra.
- Comprender textos que puedan contener rasgos idiosincrásicos en lo que respecta a la estructura o al léxico (como un formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. ej. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Escribir correspondencia formal y personal con claridad, detalle y precisión, adaptando el tono al destinatario.
- Escribir informes, memorias, artículos o ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos de carácter público, académico o profesional resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con

ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Comprender, con independencia del canal, información específica y compleja de declaraciones, mensajes, anuncios y avisos, aunque el audio tenga poca calidad o el sonido esté algo distorsionado.
- Comprender con relativa facilidad conferencias, charlas, coloquios y debates sobre temas complejos de carácter público, profesional y académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones, en las que se participa o no, aunque no estén claramente estructuradas y contengan lenguaje coloquial y expresiones idiomáticas.
- Comprender sin demasiado esfuerzo programas de radio y televisión, películas o teatro entendiendo sutilezas como relaciones implícitas entre los hablantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirecto como directo, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es capaz de utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Hacer declaraciones públicas extensas, claras y bien estructuradas con fluidez y casi sin esfuerzo sobre temas complejos, desarrollando ideas y argumentos y terminando con una conclusión apropiada.
- Participar en conversaciones informales con un uso emocional, alusivo o humorístico del lenguaje, expresando las ideas propias con fluidez y eficacia.
- Participar en conversaciones formales con fluidez y sin apoyo de los interlocutores, estableciendo posturas, resolviendo conflictos y negociando pormenores con la fluidez y eficacia necesaria para responder a dificultades imprevistas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

□ MEDIACIÓN

OBJETIVOS:

- Trasladar, oralmente o por escrito, la información, opiniones y argumentos de textos escritos procedentes de diversas fuentes, parafraseando y resumiendo los puntos pertinentes.
- Mediar, con fluidez y eficacia, entre hablantes de la misma o distintas lenguas, trasladando el contenido general y los detalles significativos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter procedente de diversas fuentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza los recursos lingüísticos y sociolingüísticos para resumir o parafrasear un mensaje escrito u oral para hacer que otro hablante comprenda el sentido general y los matices importantes.
- Adapta sus destrezas comunicativas en función de la situación, el contexto y el nivel de lengua del interlocutor para facilitarle la comprensión del mensaje.
- Hace un uso adecuado de los conocimientos socioculturales para explicar modismos y refranes.
- Es capaz de verbalizar el significado de imágenes y símbolos
- Es capaz de traducir en francés las ideas básicas y los detalles de un texto en español.
- Es capaz de transmitir en francés el contenido pertinente de un mensaje en español.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - El juego: tipos de juegos, los juegos de azar, la dependencia, la ludoterapia y la ludopatía.
 - La familia y la educación: la filiación, los tipos de familia, la transmisión, la educación y las tensiones intrafamiliares.
- Segundo trimestre
 - La vejez y el envejecimiento: las diferentes denominaciones, los tipos de alojamiento, las representaciones de la vejez, los recursos asociados a ella, los signos de envejecimiento y la jubilación.
 - Las ciencias y la salud: la consulta médica, los actos médicos, los trastornos y las minusvalías, las nuevas tecnologías de la salud, el transhumanismo y los cuestionamientos éticos.
- Tercer trimestre
 - La solidaridad y la ayuda mutua: las motivaciones, las formas de solidaridad, las acciones, las personas que las llevan a cabo y los destinatarios.

- Los seres vivos: la cohabitación de las especies y el ser humano, los espacios naturales.

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Profundización en el uso del participio presente, el gerundivo y el adjetivo verbal.
 - Los diferentes registros del idioma.
 - Segundo trimestre
 - Profundización en el uso de estructuras discursivas para asegurar la continuidad, la coherencia y la cohesión de un texto.
 - Profundización en el uso de los tiempos verbales del pasado.
 - Tercer trimestre
 - La modalización del discurso: saber indicar la actitud del sujeto hablante con respecto a su interlocutor y a sus propios enunciados.
 - Profundización en el uso de diferentes grupos nominales.

□ FUNCIONALES

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

5. RECURSOS

□ LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto utilizados en cada nivel serán los siguientes:

Curso A1	<i>Talents A1</i> , editorial Clé International, libro y cuadernillo
Curso A2	<i>Talents A2</i> , editorial Clé International, libro y cuadernillo
Curso B1	<i>Inspire 3</i> , editorial Hachette, libro del alumno
Curso B2.1	<i>Talents B2</i> , editorial Clé International, libro y cuadernillo
Curso B2.2	<i>Talents B2</i> , editorial Clé International, libro y cuadernillo
Curso C1.1	<i>Édito C1</i> , editorial Didier, libro y cuadernillo en el mismo volumen
Curso C1.2	<i>Édito C1</i> , editorial Didier, libro y cuadernillo en el mismo volumen

□ RECURSOS DIGITALES

En el espacio correspondiente de la página web del centro se exponen los recursos en internet que se utilizarán para la consecución de los objetivos.

La comunicación con los alumnos así como la vía para proponerles actividades digitales para su trabajo personal será el correo electrónico.

Plataforma educativa:	Aeducar
Funciones para la que se programa su uso:	
<ul style="list-style-type: none"> - Para los niveles A1 y C1, se usa como lugar para reunir recursos organizados por unidades didácticas (recursos en línea y recursos propios). - Constituye el plan de contingencia por si hubiera que pasar a impartir las clases a distancia de manera súbita. 	
Plataforma educativa:	Google Classroom
Funciones para la que se programa su uso:	
<ul style="list-style-type: none"> - Para los niveles A2, B1 y B2 se usa como lugar para reunir recursos organizados por unidades didácticas (recursos en línea y recursos propios). - Constituye el plan de contingencia por si hubiera que pasar a impartir las clases a distancia de manera súbita. 	

Aplicaciones y programas:	
Nombre de la aplicación	Utilidad que se le va a dar
Vocaroo	Enviar tareas de audio al profesor y enviar las correcciones.
Apprendre TV5 Monde	Aplicación móvil para el aprendizaje autónomo del francés.
Correo electrónico	Comunicación a distancia con el profesor. Envío de información por parte del profesor sobre actividades complementarias, extraescolares y sobre recursos didácticos.

Sitios web:	
Nombre del sitio web	Utilidad que se le va a dar
Sitios web de las editoriales de los métodos utilizados.	Apoyo al manual.
Sitios web repertoriados en el espacio correspondiente de la página web del centro.	Ampliación de contenidos.

□ LIBROS DE LECTURA

Para cada nivel se indicará a los alumnos los libros de lectura adecuados, de entre los existentes en el fondo de la biblioteca de la Escuela. Esta actividad formará parte del trabajo personal del alumno y contará con la orientación y asesoramiento del profesor.

5. METODO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

□ EVALUACIÓN DE LOS CURSOS OFICIALES

(Según ORDEN ECD/1777/2019, de 11 de diciembre, por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se imparten en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.)

La evaluación de los alumnos se efectuará aplicando los criterios de evaluación de cada destreza comunicativa correspondientes a los diferentes cursos y niveles.

En la prueba de certificación del nivel Básico A2, para superar la prueba y obtener la certificación, será necesario haber superado cada una de las cuatro partes correspondientes a las distintas actividades de lengua con una puntuación mínima de diez puntos sobre veinte.

En las pruebas de certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1, para superar la prueba y obtener la certificación, será necesario haber superado cada una de las partes correspondientes a las cinco actividades de lengua con una puntuación de al menos diez puntos sobre veinte y obtener una puntuación mínima de sesenta y cinco puntos sobre cien en el conjunto de la prueba.

En los cursos no conducentes a certificación (Básico A1, Intermedio B2.1 y Avanzado C1.1) se evaluarán cada una de las partes correspondientes a las actividades de lengua del nivel (cuatro en A1 y cinco en el resto), sobre una puntuación de veinte puntos cada parte, superándose cada parte con un mínimo de diez puntos. Para pasar del curso A1 a A2 será necesario superar las cuatro partes de la prueba. Se podrá pasar de B2.1 a B2.2 y de C1.1 a C1.2 superando las cinco partes de la prueba o superando cuatro partes y obteniendo en una de ellas al menos ocho puntos sobre veinte, teniendo al mismo tiempo un mínimo de 50 puntos sobre los 100 puntos totales de la prueba.

En los cursos A1 y A2 las destrezas comunicativas que se evalúan en cada parte son las siguientes: comprensión de textos escritos, producción de textos escritos, comprensión de textos orales y producción de textos orales.

En los cursos de B1, B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2 las destrezas comunicativas que se evalúan en cada parte son las siguientes: comprensión de textos escritos, producción de textos escritos, comprensión de textos orales, producción de textos orales y mediación (escrita y oral).

En los cursos A1 y A2 la evaluación y calificación del alumnado se efectuara a través de los siguientes instrumentos:

- **PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:** Constara de textos con preguntas que sumen una puntuación total de 20 puntos. La calificación de apto se obtendrá a partir de 10 puntos de los 20.

- PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. Constará de tareas escritas redactadas por el alumno, que se calificarán sobre una puntuación máxima de 20 puntos. La calificación de apto se obtendrá a partir de 10 puntos de los 20.
- PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES. Constará de textos orales en formato audio o vídeo, con preguntas que sumen una puntuación total de 20. La calificación de apto se obtendrá a partir de 10 puntos de los 20.
- PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. Constará de dos ejercicios: interacción en formato conversación entre dos o tres alumnos sobre un tema propuesto y exposición de un tema propuesto en forma de monólogo. Ambos ejercicios se evaluarán sobre un máximo de 20 puntos. La calificación de apto se obtendrá a partir de 10 puntos.

En los cursos B1, B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2 la evaluación y calificación del alumnado se efectuara a través de los siguientes instrumentos:

- PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: Constara de textos con preguntas que sumen una puntuación total de 20 puntos.
- PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. Constará de tareas escritas redactadas por el alumno, que se evaluarán sobre una puntuación total de 20 puntos.
- PRUEBA DE MEDIACIÓN. Constará de dos tareas, una de mediación escrita y otra de mediación oral, que se evaluarán sobre una puntuación total de 20 puntos (10 puntos cada tarea).
- PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES. Constará de textos orales en formato audio o video, que con preguntas que sumen una puntuación total de 20.
- PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. Constará de dos ejercicios: interacción en formato conversación entre dos o tres alumnos sobre un tema propuesto y exposición de un tema propuesto en forma de monólogo. Ambos ejercicios se evaluarán sobre un máximo de 20 puntos.

Para cada curso y nivel, los alumnos dispondrán de dos convocatorias de exámenes anuales: la convocatoria ordinaria (mayo/junio) y la convocatoria extraordinaria (septiembre). Además se realizará una prueba de evaluación orientativa sin efectos académicos hacia el mes de febrero.

Calatayud, octubre de 2025

Departamento de francés

Escuela Oficial de Idiomas de Calatayud